



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 15 DE JULIO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-184

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 22/07/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Khanafer Galiano, Samer
Lopez De Gamarra Recio, Cristobal
Toscano Bermejo, Pablo



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Jiménez Méndez, Marina (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso), o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Ordoño Bernier, Virginia (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios de Bachillerato)

Salado Cespedosa, Pablo (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios de Bachillerato)

Málaga, 15 de Julio de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles